COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

PARA: LEIDY ESMERALDA ARÉVALO CORREDOR
Directora operativa de Casa de Justicia y Derechos Humanos

FECHA: 08 de marzo de 2024

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del Contrato No. 0942.2024 del 07/03/2024 suscrito entre el Municipio de Yopal y LENIN VELANDIA GOMEZ, me permito informar que ha sido designada supervisora del mencionado Contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como supervisor del contrato, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, en los componentes jurídicos, técnicos, administrativa y financiera para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación del Municipio de Yopal
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados,del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP II, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se adjunta a esta comunicación. Una vez liquidado el contrato, deberá entregar el expediente con su respectiva hoja de control a la Secretaría de Gobierno.

Cordialmente,

Nombre del Secretario: JORGE ANDRÉS RDRÍGUEZ GONZÁLEZ

Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO

Firma:

Nombre del designado: LEIDY ESMERALDA ARÉVALO CORREDOR

Cargo: Director operativo de Casa de Justicia y Derechos Humanos

Firma del designado:

Certificate No
LAT - 0969